

Nueva alza sorpresiva al precio de los combustibles (El Financiero 20/08/08)

Nueva alza sorpresiva al precio de los combustibles (El Financiero 20/08/08) Esther Arzate Miércoles, 20 de agosto de 2008 Suben un centavo las gasolinas Magna, Premium y el diesel .Repuntes oscilan entre el 4.56 y el 7.58%.Proponen expertos quitar los subsidios. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que a partir de hoy el precio al público de las gasolinas y diesel subirá de nuevo, ahora en un centavo. El incremento es adicional al deslizamiento que se aplica cada inicio de mes e incluso a los repuntes intermedios que realizaron las autoridades a estos combustibles. Desde la primera hora de hoy, la gasolina Magna se comercializa en las gasolineras en 7.33 pesos el litro, la Premium en 9.13 pesos y el diesel en 6.38 pesos. El 1 de agosto la primera se vendía en 7.31 pesos, la segunda en 9.10 pesos y el tercero en 6.26 pesos, lo que significa que en el mes la gasolina Magna ha subido 0.27 por ciento y la Premium 0.32 por ciento; el diesel es el que ha registrado un repunte mayor, de 1.91 por ciento. El de hoy es el cuarto repunte intermedio en el año, adicional a los deslizamientos mensuales correspondientes al cobro del impuesto aprobado en 2007 (gasolinazo). Desde el 1 de enero, el repunte de la gasolina Magna es de 4.56 por ciento, la Premium 4.58 por ciento, y el diesel 7.58 por ciento. Especialistas del sector energético consideraron que el gobierno federal debe eliminar el subsidio en el precio de esos combustibles para evitar el contrabando e inhibir su desperdicio, pero recomendaron que lo haga en un plazo medio, con el fin de controlar presiones inflacionarias y daños a la economía de los usuarios. Consultado al respecto, el director de la empresa de consultoría Energía, Tecnología y Educación, Odón de Buen Rodríguez, comentó en entrevista que las condiciones de las finanzas públicas "no están para andar regalando dinero", por lo que opinó que los precios de los petrolíferos deben alinearse, de manera progresiva, con las cotizaciones del mercado internacional. Destacó que el objetivo de los subsidios es cuidar la economía de los estratos sociales más desprotegidos, pero en el caso de las gasolinas y el diesel el efecto es regresivo porque las personas de bajos recursos no son las directamente beneficiadas, sino quienes poseen vehículos de alto consumo de petrolíferos. El también exdirector de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía señaló que la reducción o eliminación de los subsidios se vuelve relevante no sólo porque se evitarían fenómenos de contrabando de combustibles en las fronteras norte y sur del país, sino también porque los apoyos en los precios alientan el uso ineficiente de los energéticos, en detrimento del medio ambiente. Refirió que en países de Centroamérica, con población de menores recursos económicos, los combustibles mantienen las cotizaciones que prevalecen en el mercado internacional, por lo que México debe seguir esa tendencia. Por separado, Víctor Rodríguez, investigador de la UNAM, aclaró que no se debe considerar subsidio al que se otorga a los combustibles porque el gobierno federal no los vende por debajo del precio de producción sino como transferencia de la renta petrolera. Consideró positiva la política de precios que mantiene la SHCP de aplicar incrementos programados y emergentes en los precios como un mecanismo para reducir el diferencial de las cotizaciones nacionales e internacionales. Lo ideal sería, dijo, que la SHCP empareje el precio interno de los combustibles con el precio internacional, pero en un mediano plazo, es decir en tres o cinco años. "Si se mantiene la tendencia al alza en el mercado internacional, que los precios se ajusten también en México y si bajan en el extranjero que se mantengan aquí", aseveró. Acerca de la posibilidad de que las autoridades otorguen subsidios focalizados, es decir que los dirijan sólo a sectores de menores recursos económicos, productivos y del transporte público, Rodríguez consideró que sería un esquema de aplicación complicada. Agregó que lo recomendable es reducir la brecha entre los precios domésticos internos y los que prevalecen en el mercado internacional.